

Bogotá 21 de Enero de 2016.

Dr.

Elkin Peñaranda.

Presidente de la Asociación Colombiana de Dermatología.

Por medio de la presente le informamos que los Dermatólogos de ESIMED a nivel nacional nuevamente hemos cesado actividades por numerosos motivos:

1. Falta de oportunidad en atención para los pacientes debido al déficit de especialistas pues la EPS se niega a contratar nuevo personal.
2. Infraestructura deteriorada y/o insuficiente de la(s) sede(s) donde se prestan los servicios.
3. Falta de insumos médicos y de oficina para la normal atención de los pacientes.
4. Falta de medicamentos tanto POS como NO POS para surtir la demanda originada por la atención a los pacientes.
5. Establecimiento de una política de enfrentamiento entre pacientes y personal médico y paramédico para la solución de problemas que le deberían corresponder al empleador.
6. Falta de pago de los honorarios correspondientes a los meses de Noviembre. Diciembre y Enero.
7. Esto crea una necesidad para contratar por red externa el personal médico y paramédico, servicios e insumos que presta la empresa, encareciendo y por lo tanto racionando dichos servicios.
8. Falta de compromiso y comunicación por parte de la directiva de ESIMED, del interventor del grupo Saludcoop, del liquidador de Saludcoop así como también del viceministro de salud, el ministro de salud y protección social y el superintendente de salud para arreglar estos problemas
9. Además denunciamos la persecución a la que estamos sometidos pues ya han sido cesados de sus labores los Ortopedistas, los Oftalmólogos y los Neurólogos debido a las protestas anteriores.

Vemos con preocupación cómo el modelo implantado de liquidar a la EPS Saludcoop y pasar a todo el personal a ESIMED (léase Cafesalud y Cruz Blanca) esta resultando insuficiente en detrimento tanto de los pacientes como del personal médico, paramédico y administrativo.

Apelamos a la solidaridad de los colegas tanto los que tienen más experiencia como recién graduados en Colombia o en el exterior, nacionales o extranjeros a que nos apoyen como gremio a no contratar directa o indirectamente con esta empresa (ESIMED) ni sus filiales (Saludcoop, Cafesalud y/o Cruz Blanca), unipersonal o en grupo; ya que les aseguramos que su remuneración será incumplida y no podrán laborar con tranquilidad debido a los demás problemas arriba expuestos.

En caso de duda consultar a los miembros de la directiva, miembros y/o al asesor legal de la Asociación Colombiana de Dermatología.

Recordemos que hoy el problema de llama Saludcoop, ESIMED, Cafesalud o Cruz blanca el día de mañana podrá ser la empresa donde cada uno de nosotros labora.

Atte.

Dermatólogos de ESIMED.